

EDICTO

Nº Edicto: 17207

Carátula: MARILEO CARLOS ALBERTO C/ PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-12094-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE

La Dra. Daniela Parramón, Presidente de la Cámara Segunda del Trabajo, Secretaria cargo de la Dra. María Magdalena Tartaglia, Oficina de Tramitación Integral Laboral (O.T.I.L.) a cargo del Dr. Ignacio Armando Barsellini Coordinador de la Segunda Circunscripción de la provincia de Río Negro con asiento en la ciudad de General Roca, sito en la calle San Luis N° 853, 2do. Piso, hace saber en los autos caratulados: **MARILEO CARLOS ALBERTO C/ PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (EXPT. N° RO-12094-L-0000)** que el martillero MARCELO GUSTAVO OROFINO, Matrícula N° 34 F° 4 L° I, II CJ, CUIT N° 20-20045329-9 rematará el siguiente inmueble de propiedad de **PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., CUIT N° 30-50005918-0** que se determina como: LOTE 21 de la Manzana 183 de la ciudad de General Roca, Nomenclatura Catastral: 05-1-K-300-18 inscripto ante el R.P.I. al Tomo 421 Folio 173 Finca 97.633, con una superficie aproximada de 275 m². Según mandamiento de constatación se trata de un terreno baldío sin construcciones y sin ocupantes ubicado en la calle Tres Arroyos al 700 casi Avda. Roca.- BASE:\$ 12.238.552,13.- SEÑA: 30% del precio final al contado y en el acto de subasta, saldo a los 5 días de notificado la aprobación del remate. COMISIÓN DE MARTILLERO: 3%.- Quién resulte comprador en el acto de la firma del boleto, la constitución del domicilio procesal en el radio de asiento del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 25 de la Ley 5.631 y art. 133 del C.P.C. y C.- El que resultare comprador en la subasta del inmueble a rematar, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el mismo puedan existir, desde el

momento que queda firme el auto de aprobación de subasta (art. 572 del C.P.C.y C).- EMBARGOS: a) anotado en estos autos bajo el nº de inscripción 116/24 de fecha 20/03/2024 por la suma de \$ 7.020.657,15 con más la de \$ 3.000.000.- que tramita por ante la Cámara Segunda del Trabajo , Sec. Unica de Gral. Roca ; b) en autos: Huechapan Martinez Jose Rolando c/Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Ltda ART SA s/Accidente de Trabajo (Expte. Nº RO-11454-L-0000), inscrita bajo el Nº 297/24 con fecha 18/06/2024 por la suma de \$ 589.861,21 con más \$ 300.000.- que tramita por ante la Cámara Primera del Trabajo de Gral. Roca. Sec. Unica. INHIBICIONES: a) Nº EG de fecha 16/11/21 Res. Nº 2021-688-APN-SSN/MEC contra Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Ltda s/Medidas Cautelares Expte. Nº 2021-85941085, tramita ante la Superintendencia de Seguros de la Nacion; b) Nº EG 131921 de fecha 10/03/22, autos. Santilli Micaela Solange c/Chandi Walter Ariel s/Ds. y Pjs. Expte. Nº 524198/2018, tramita ante el Juzgado de 1º inst. en lo Civil, Comercial y de Minería nº 6 Sec. Unica de Neuquen.- DEUDAS: Aguas Rionegrinas al 08/08/2024 la suma de \$ 138.502,46; Municipalidad de General Roca al 17/07/2024: vencida \$ 143.015,45, a vencer \$ 13.445,85; Agencia de Recaudación Tributaria: al 24/05/2024 desde la cuota 1 año 1993 a la cuota 5 del año 2024.- LUGAR Y FECHA DE REMATE: En la calle Córdoba Nº 1409 de la ciudad de General Roca a las 11:00 hs. el día 21 de Noviembre de 2024.- Exhibición: los días 20/11/2023, previa comunicación con Martillero al Cel. 298-4285019.- **Actor:** MARILEO, CARLOS ALBERTO - DNI 27068956, actuando como abogado apoderado SANDOVAL CORDOBA, EDUARDO RICARDO - CUIT 20-137011205, **Demandado:** PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., CUIT Nº 30-50005918-0, actuando como abogada: TAMBORINI, JULIANA - CUIT nº 27-28150731-7

PUBLIQUESE EDICTO POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y EN LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL.-

General Roca, 06 de Noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002446